

LA LABOR PASTORAL DE D. JUAN GARCÍA-SANTACRUZ EN LA DIÓCESIS DE GUADIX (1992-2010).

THE PASTORAL CARE OF D. JUAN GARCÍA-SANTACRUZ IN THE DIOCESE OF GUADIX (1992-2010).

Leovigildo GÓMEZ AMEZCUA*

Fecha de terminación del trabajo: abril de 2010.

Fecha de aceptación por la revista: julio de 2010.

RESUMEN

La actividad pastoral de D. Juan García-Santacruz Ortiz en la diócesis de Guadix, desde su toma de posesión (14 de junio de 1992) hasta su jubilación (27 de febrero de 2010) ha estado marcada por la alocución pronunciada el día de su ordenación episcopal, en la que –bajo el lema escogido: *In nomine tuo laxabo rete*– glosó la triple misión de su ministerio como santificador del pueblo, maestro de la verdad y pastor de la comunidad diocesana, de cuyo cumplimiento ofrezco una información esquemática¹.

Palabras clave: Obispado; Pastoral.

Identificadores: García-Santacruz Ortiz, Juan.

Topónimos: Guadix (Obispado); Granada (Provincia); España.

Periodo: Siglos 20, 21.

SUMMARY

The pastoral activity of D. Juan García-Santacruz Ortiz in the diocese of Guadix, from his appointment (June 14th 1992) until his retirement (February 27th 2010) has been characterised by his inaugural address, in which –with the chosen motto: *In nomine tuo laxabo rete*– he outlined what was to be the triple mission of his ministry as the blessing of the people, the dissemination of truth and guidance of the diocesan community, of whose fulfilment I offer an overview.

Keywords: Bishopric; Pastoral.

Subjects: García-Santacruz Ortiz, Juan.

Place Names: Guadix (Bishopric); Granada (Province); Spain.

Coverage: 20th, 21st centuries.

* *Director del Archivo Histórico Diocesano de Guadix y miembro del Centro de Estudios «Pedro Suárez».*
Correo electrónico: leoamez@gmail.com

1. SANTIFICADOR DEL PUEBLO.

Sin pretender ser exhaustivo, destaco a continuación los capítulos principales de esta misión episcopal.

En primer lugar, la ha llevado a cabo mediante la administración de Sacramentos, realizada de una forma constante, con especial atención a los que son exclusivos del Obispo, como ministro ordinario:

1º. **Confirmaciones.** En total han sido alrededor de 11.000 cristianos, en su mayoría jóvenes, los que han recibido este sacramento de manos de D. Juan en las distintas parroquias. Bastantes de ellos, además de confirmar su Fe, se han incorporado de forma activa a la vida de la Iglesia, como catequistas, miembros de equipos parroquiales o formando grupos juveniles.

2º. **Ordenaciones sacerdotales.** Dentro de nuestra Diócesis ha conferido el presbiterado a 28 diáconos, que han contribuido a renovar el clero diocesano, aportando una nueva generación de sacerdotes, con la que se ha verificado el relevo de los fallecidos y mayores hasta el punto de conseguir (en esta etapa de crisis general de vocaciones) un Clero con una edad media de 54,7 años, inferior a la media nacional. Dichas ordenaciones han ido precedidas de los correspondientes ministerios (lectorado y acolitado) y de su ordenación como diáconos, de los cuales quedan actualmente dos que ya se están preparando para recibir el presbiterado. Con estos 28 nuevos sacerdotes, D. Juan ha conseguido, en su Pontificado, renovar el 40% del clero diocesano. Esta tarea ha supuesto por su parte prestar una atención preferente al Seminario, con el que ha mantenido un contacto frecuente e intenso, como parte de la Pastoral Vocacional.

A estos dos sacramentos se ha unido, de manera especial, la celebración de la Eucaristía, tanto la de sábados, domingos y festivos en la Catedral, así como la tenida con frecuencia en las parroquias y templos de la Diócesis, con motivo de la Visita Pastoral o de otras visitas en múltiples ocasiones, o las celebradas para las asociaciones, movimientos apostólicos e instituciones diversas.

Además, ha sido en verdad «santificador del Pueblo» con su oración y su testimonio firme y constante de auténtica vida cristiana.

2. MAESTRO DE LA VERDAD.

Esta misión la ha cumplido nuestro Obispo con su magisterio ordinario, mediante la predicación (generalmente escrita), a la vez profunda, clara y asequible para el pueblo llano. Pero también con cartas pastorales, circulares con motivo de las diferentes jornadas del año (Campaña contra el Hambre, Cuaresma, Vida Consagrada, Seminario, Vocaciones, Tierra Santa, Amor Fraternal, Misiones, etc.). O bien con cartas motivadas por circunstancias especiales, como la presentación de los planes de Pastoral, o de acontecimientos religiosos o sociales. Buen testimonio de ello es el *Boletín Oficial del Obispado*, correspondiente a esta etapa, donde aparecen publicadas.

Junto a este magisterio ordinario, podríamos hablar de otro «magisterio extraordinario» consistente en conferencias, tandas de retiros y ejercicios espirituales, dentro y fuera de la Diócesis, así como intervenciones en congresos o encuentros de carácter interdiocesano o nacional. En este apartado hay que destacar su misión como consiliario del Secretariado Nacional de Cursillos de Cristiandad durante doce años, asistiendo a todos los plenos y a gran parte de las reuniones de su Comisión Permanente, así como a algunas de las reuniones internacionales de este movimiento cristiano.

3. PASTOR DE LA DIÓCESIS.

En este apartado ocupa un lugar de preferencia la Visita Pastoral a todo el territorio diocesano, que la ha realizado por tres veces, con un denso programa de actividades: colegios, enfermos, contacto con autoridades municipales e instituciones sociales y encuentros con diferentes grupos de la parroquia (catequistas, hermandades, consejos de pastoral, etcétera).

Además, visitas ocasionales con motivo de confirmaciones, celebraciones patronales, inauguraciones, bendiciones... hasta los más recónditos rincones de la Diócesis, a la que, habiendo venido de fuera, conoce mejor que cualquiera de nosotros, los que hemos nacido y vivido aquí.

Otro importante capítulo de su actividad como Pastor de la Diócesis lo constituye la organización de sus estructuras, que sirven de cauce a la acción pastoral. Aquí hay que consignar los siguientes organismos consultivos:

- 1º. **Consejo Presbiteral.** Desde su constitución el 8 de junio de 1992, ha celebrado 23 sesiones en las que se han abordado toda clase de temas relacionados con la vida diocesana, desde la situación del Clero hasta la Pastoral de Exequias, cuyas conclusiones, aprobadas y promulgadas,

han servido para regular la actividad pastoral y responder a los problemas concretos que su aplicación ha presentado.

- 2º. **Colegio de Consultores.** Establecido para casos extraordinarios, previstos por el Derecho Canónico, formado por seis sacerdotes elegidos entre los miembros del Consejo Presbiteral.
- 3º. **Consejo Diocesano de Pastoral.** Organismo consultivo del Obispo para promover y coordinar toda la acción pastoral a nivel diocesano, surgido a raíz del Concilio Vaticano II. Está formado por sacerdotes, religiosos y seglares (éstos en mayoría con respecto a los otros grupos, según sus estatutos). No existía todavía hasta el 8 de noviembre de 2003, en que fue creado por nuestro Obispo y ha celebrado varias sesiones para elaborar los «planes» pastorales y tratar de asuntos concernientes a su cometido, dando así una participación amplia al mundo seglar en la programación de la actividad pastoral de la Diócesis.
- 4º. **Consejo Diocesano de Asuntos Económicos.** Organismo con una importante misión, como indica su propia denominación, que ha celebrado reuniones cada trimestre –presididas por D. Juan–, ha preparado los presupuestos anuales, ha aconsejado al Prelado en todo lo concerniente al sostenimiento económico de las instituciones diocesanas y ha llevado a cabo notables iniciativas que han contribuido a administrar equitativamente los recursos disponibles para atender al mantenimiento del personal y de las estructuras materiales (templos, casas rectorales, inmuebles, etc.) y a sanear la economía diocesana, alcanzando un nivel muy aceptable, aunque modesto, como corresponde a nuestro entorno social.
- 5º. **Delegaciones y Secretariados.** Organismos que ya existían, y son los que vertebran la Pastoral diocesana por sectores. Durante esta etapa han sido revisados, reestructurados y renovados periódicamente, de acuerdo con las exigencias de los tiempos.
- 6º. **Los distintos organismos de la Curia diocesana.** Vicaría, Secretaría, Notaría, Tribunal, Administración, etcétera, que igualmente se han ido renovando y actualizando, tanto en personas como en equipamiento.

Otro capítulo de esta faceta episcopal ha sido el referente a las obras sociales realizadas por el Obispado durante el pontificado de Monseñor García-Santacruz. De ellas, unas han sido creadas por D. Juan:

- Albergue del Transeúnte en Guadix (1993).

- Escuela Taller de San Miguel (1998-2005).
- Taller de Empleo.
- Proyecto Hombre (constituido con motivo del Jubileo de 2000, cuyo Patronato ha presidido y su primer director a escala de toda la provincia de Granada ha sido un sacerdote de nuestra Diócesis).
- Centro de Orientación Familiar «COF Villalegre» (1996).
- Casa de Oficios «Fraternitas».
- Residencia de Mayores en Huéneja (2009).

Y otras obras sociales, que ya existían, han sido continuadas y potenciadas por él, como el Patronato de los Marqueses de Peñafior, dedicado exclusivamente a obras sociales y culturales; el Patronato del Sagrado Corazón de Jesús, dedicado a la promoción de pequeñas industrias y que patrocina la publicación de libros; y el Patronato de Nuestra Señora de la Presentación, promotor de la citada residencia en Huéneja. De todos ellos, el Obispo de Guadix es presidente por voluntad de sus fundadores.

En este capítulo hay que consignar también su acertada intervención en la crisis de las minas de Alquife, ocurrida entre los años 1993 y 1997.

En el sector de obras culturales, hay dos instituciones en las que ha dejado huella profunda: el Centro de Estudios Teológico-Pastoral (CETEP San Torcuato) que tuvo su precedente en el Centro de Formación Teológico-Pastoral (1994) y su constitución definitiva en el actual (en 1999), con rango universitario y con una matrícula notable de alumnos, tanto diocesanos como extradiocesanos; que, además de sus cursos específicos, organiza cada año las Semanas de Teología de gran interés por su temática y sus conferenciantes. Y el Centro de Estudios «Pedro Suárez», creado por su antecesor –D. Ignacio Noguera Carmona– atendido y potenciado por D. Juan, como a todos nosotros nos consta, y de cuyo rendimiento somos testigos.

En esta misión de Pastor de la Diócesis ocupan otro lugar de privilegio los Planes de Pastoral. Su función es clara: impulsar y coordinar toda la acción diocesana para que responda a los retos de cada época, mediante objetivos y acciones comunes a todos los arciprestazgos y parroquias. Los planes elaborados durante ese Pontificado han sido los siguientes:

- 1º. **De 1993 a 1996.** Tres primeros planes para aplicar las conclusiones de la Asamblea Diocesana, celebrada entre 1989 y 1991, siendo obispo D. Ignacio Noguer.
- 2º. **De 1997 a 2000.** Tres planes preparatorios del Gran Jubileo, siguiendo las orientaciones de Juan Pablo II, que desembocaron en la celebración del Jubileo con motivo del 2000º aniversario del Nacimiento de Cristo con encuentros litúrgicos, por arciprestazgos y sectores, en la Catedral presididos por el Obispo.
- 3º. **De 2001 a 2003.** Su objetivo fue “impulsar la Nueva Evangelización, desde una actitud de conversión personal al Espíritu, imprimiendo un claro talante misionero a nuestra vida diocesana, promoviendo para este fin la corresponsabilidad de los laicos en la vida y misión de la Iglesia”. Este objetivo general se subdividió en otros particulares para cada año y en una programación de acciones correspondientes a los mismos.
- 4º. **De 2004 a 2008.** Un nuevo plan insistiendo en la Nueva Evangelización y añadiendo un proyecto diocesano de formación a distintos niveles y promoviendo la Pastoral Familiar. Como respuesta a este último, se llevó a cabo una encuesta sobre los valores sociales y religiosos de las familias de nuestra Diócesis –dirigida por profesores de la Universidad de Granada– en la que participaron 1.200 personas de nuestro territorio, cuyo resultado ha sido publicado, mediante una cuidada edición, y ha servido de punto de partida para determinadas acciones, como el Encuentro Diocesano de Familias, realizado entre 2006 y 2007².

Y, por último, hay que consignar, como tarea importante de Monseñor García-Santacruz, la promoción y apoyo a los Movimientos y Asociaciones de Apostolado Seglar:

- *Movimiento Familiar Cristiano*, cuya III Semana de la Familia tuvo lugar a los dos años de su venida.
- *Cursillos de Cristiandad*, de los que se han celebrado veintitrés desde su llegada, y a cuyas clausuras ha asistido puntualmente.
- *Vida Ascendente*, dedicado a las personas mayores.
- Y otras instituciones eclesiales, como *Adoración Nocturna*, *Manos Unidas*, *Hermandades y Cofradías*, *Heraldos del Evangelio*, etcétera. Todos ellos han contado con el apoyo y la presencia incondicional de nuestro Obispo.

Los dos últimos años de su Pontificado han estado marcados por su renuncia a la sede, al cumplir los 75 años en enero de 2008. Pero, a pesar de ello, D. Juan ha seguido al frente de la Diócesis con toda normalidad, aunque limitado en cuanto a desplazamientos, por su estado de salud. A pesar de ello, ha mostrado una fuerza de voluntad que le ha llevado a superar dichas limitaciones y a mantener su agenda de trabajo con toda regularidad.

CONCLUSIÓN.

D. Juan ha cumplido ejemplarmente su promesa, formulada en su primera alocución –en la tarde del 14 de junio de 1992–, como Santificador del Pueblo, Maestro de la Verdad y Pastor de la Diócesis.

Ha mantenido una presencia, física y moral, permanente en nuestra Diócesis, como factor importante de su eficacia pastoral.

Ha vivido en cercanía inmediata a nuestro pueblo, interesándose por sus problemas y circunstancias e interviniendo en cuanto ha podido para ayudar a resolver sus problemas.

Ha sido un verdadero padre de los sacerdotes, a los que ha atendido sin limitación alguna de horario, prestando especial atención a los enfermos, como lo atestigua el que suscribe, durante once meses de permanencia en un hospital de Jaén.

Ha prestado una especial atención al mundo de las religiosas y religiosos, que constituyen uno de los pilares de nuestra vida diocesana.

En suma, ha sido un gran Pastor de nuestra Iglesia que, por ello, le quedará eternamente agradecida y le reservará un lugar de preferencia en nuestro corazón.

NOTAS

1. Discurso pronunciado el 23 de febrero de 2010, en el Salón de Actos del Palacio Episcopal de Guadix, durante el acto de nombramiento de monseñor Juan García-Santacruz Ortiz como miembro de honor del Centro de Estudios «Pedro Suárez».
2. Cfr. CASTÓN BOYER, Pedro. *Valores sociales y religiosos en la Diócesis de Guadix*. Guadix: Obispado, 2006.

